
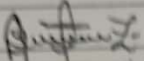
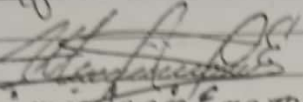
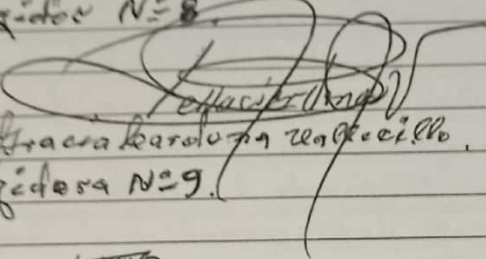
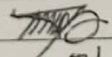
  
Lucas Benitez Alvarado,  
Regidor N° 3.

  
Ana Gocio Castellanos Reyes,  
Regidora N° 4.

  
Alma Guayana Zúñiga Toro,  
Regidora N° 5.

  
José Miguel Erazmoro Cardona,  
Regidor N° 8.

  
Bella Gracia Karoloma Uallo,  
Regidora N° 9.

  
María Teresa Hasbun Leaballero,  
Regidora N° 10.



Manuel de Jesús Leanza Muñoz,  
Regidor municipal por ley.

### Acta N° 102

De la sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, el día Trece de Julio del año dos mil veintiuno, en el Edificio de la Casa de la Cultura Ciudad, siendo las dos de la tarde, fue dirigida por la abg. Fatima Edalma Jurez Badilla Alcaldesa municipal, acompañado de los ediles: Edgardo Antonio Bana Lona Toro, Benjamín Alberto López Toro, Lucas Benitez Alvarado, Ana Gocio Castellanos Reyes, Alma Guayana Zúñiga Toro, Edgardo Benjamín Jurezano Parra, Manuel de Jesús Gineda Muñoz, José Miguel Erazmoro Cardona, Bella Gracia Karoloma Uallo, María Teresa Hasbun Leaballero, y susly -

valores la armonía mínima de secretaría municipal -  
por ley, queda fe de los hechos lo que se de-  
sarrolló de la manera siguiente: =====

- 1º comprobación del Acta.
- 2º apertura de la sesión por la abogada Fatima Idalmay -  
García Padilla.
- 3º aprobación de la agenda.
- 4º oración a Dios por Manuel de Jesús Gómara Muñoz.
- 5º lectura del acta anterior, la que fue analizada, de la  
autenticidad y aprobada por la corporación municipal.
- 6º dos informes: A la Comisión de Salud en cabecera -  
da por el Dr. Benjamín Adelberto López Toro y la Dra.  
Ana Rocío Castellanos Reyes informaron: Que en  
el monitoreo de los casos de Covid a nivel departa-  
mental, se registra un acumulado de 4,324 casos -  
positivos en lo que va del período de Enero a Julio de  
este año 2021, un registro de 151 Fallecidos obser-  
vando una tasa de letalidad de 3.4%, se ha tomado -  
en el período de estos 15 días un total de 1,259 prue-  
bas observando un 3% de positividad.

= En el municipio de Santa Bárbara, se observa un  
incremento de diagnóstico de casos positivos a, 56  
casos en total, 7 fallecidos, en la sala local del  
hospital se reporta un 90% de ocupación y 6 casos  
delicados ingresados en la misma. → En el centro  
de triaje reporta un total de 355 atenciones ge-  
nerales. → la vacunación en general avanza con  
los grupos de 50 a 59 años con la mortalidad de  
y la aplicación de primeros dosis de vacuna me-  
diana y segundas dosis de vacuna astrazeneca y  
hasta el momento 44,436 ciudadanos han sido  
inoculados a nivel departamental. → se proyecta  
gracias a la gestión de alcaldes y alcaldesas a tra-  
vés de AMHO, vacunar el sector productivo, co-  
mercio y turismo en coordinación con la Secretaría  
de Salud. → En este informe también acompaño  
fotos de los planes del proyecto de agua que le envió  
el Ingeniero Martín de INVECRO.

= Para finalizar el edil Benjamín Adelberto López Toro  
manifiesta que al estar de acuerdo con la moción  
del compañero abogado Antonio Barralona y Pedrera  
una modificación en el sentido no de contra-  
tar al Ingeniero Civil, sino de antes buscar la  
asesoría apreciada de manera gratuita por el In-  
geniero Alexis Rodríguez Musillo quien conoca  
mucho sobre el tema de proyectos agua potable.

agua

= Rucas Bonitez alvarado informó: Que el día 1 de Julio 2021 fue invitado como vocador del Partido Libre a lo que fue la entrega de identidades en el Centro Comunal de Macholón en el cual hubo un pequeño problema, ya que el señor marceín Qópalo se dio una información incorrecta, diciendo que estababamos haciendo traslados fraudulentos en macholón, ya que el pensaba que no eran de del Código 1601, en el cual le comunico que los señores eran código 1601, únicamente había una persona que no era código 1601, pero vive en macholón y la doy a él de facultad enrolarse porque vive en macholón, yo jamás me prestaré para enrolar personas que no viven dentro del municipio para eludir las autoridades, todo lo hacemos con transparencia en el proceso electoral, así es mi informe.

= maría teresa Itasbun Leballero informó que el 12 y 13 de Julio 2021 nos reunimos la comisión CAM para evaluación del personal municipal, la comisión está formada por: Erbog. Fatima Talatma Quasez Godilla alcaldesa municipal, abg. Dona Leoncio Jefe de Recursos Humanos, abg. José Gabba amaya Escalante apoderado del, maria teresa Itasbun Leballero regidora municipal y también estaba presente la dic. naolista kamata meos, magistrada Leonora Quimona y comisión de auditoría. Ha sido una jornada para ser satisfactoria tanto para la comisión como para el personal evaluado el cual se ha felicitado por cumplir con sus funciones y también se han hecho sugerencias y lanzando retos para mejorar, se han evaluado a casi todos los jefes de departamentos y primero Dios paguemos la próxima semana.

= vilma Lizeth Aquilar auditora municipal informo con el artículo 54 de la ley de municipalidades y su reglamento informó a la corporación municipal el punto de las actividades más importantes en la forma siguiente: En el mes de junio: arquea en el mercado municipal., a las 1.52 PM. el día 30 de junio, 2021 verificando efectivo vs. recibos. - Efectivo - Dps. 5,941.87, Depósito Bancario Dps. 10,522.44.

= comentario: al momento de realizar el arquea la caja estaba cuadrada, se recibieron recibos, efectivo vs. sistema. → Hay una diferencia porque después de haberse realizado el arquea se recibieron más pagos por las ventas por eso el Depósito Bancario es mayor a lo recaudado el momento en que se hizo el arquea.

auditor
mpol.

= arguere la caja General: se realizó por cheque de la caja General el día 30 de junio 2021, donde se tiene un giro efectivo, recibos vrs. sistema se obtiene un ingreso de efectivo lpo. 22,945.77, Tarjetas = 2 lpo. 2,829.19, Depósito lpo. 2,000.00 total lpo. 29,774.96 que es lo que queda en las manos referente a la caja General que estaba en custodia verificando recibos, efectivo vrs. sistema.

= Auditoría: se inició auditoría de Egresos representando todas las actividades a realizarse por el Depto. de auditoría interna municipal, presupuesto para el Departamento, útiles, mobiliario y equipo de oficina. → Gracias por la atención brindada.

= A la Señora alcaldesa municipal Fatima Zelma Quarez Padilla informó y en su comentario hace saber: Que ya se completó la vacunación de todo el personal de la municipalidad. → se inició con la vacunación del mercado y demás rubros.

= Se ha culminado la fraternidad brecha del patrimonio del Ba. El Filote S.B. → Reunión con la Dirección de la Escuela Talleres para iniciar próximos cursos. → Remodelación de la Clínica de Psicología con apoyo de Plan en Honduras, donde los acondicionaron con muebles nuevos.

= Posteriormente una Reunión con funcionarios de Gobierno Central para la entrega de Bombillos ahorrativos para 10,399 hogares, la cantidad de 41,596 focos. así es su informe.

= El edil Edgardo Antonio Basa informó y en su comentario hace saber: Después de la exposición del ingeniero relacionado al proyecto de la agua potable, dos del Comité Interbarrial siguen esperando el perfil del Proyecto para continuar con la redurria y cree que es urgente que se les haga llegar, y existe preocupación por parte de ellos ya que no se ha seguido trabajando en el proyecto por que los tubos aún no llegan es importante brindarle toda la atención a este proyecto por la importancia que tiene el agua en cada uno de los hogares de la comunidad.

Para finalizar haciendo uso de nuestra autonomía municipal propone en carácter de moción se declare nuestro municipio libre de zedex, esto debido a que tenemos en nuestro territorio buenas reservas forestales y varias microcuencas.

3 de 15

cual se ve incluso atractivo para este tipo de proyectos, y todos sabemos que los Zedec son inconstitucionales, que llevan a la expropiación de tierras. La presente moción nos somete a consideración de la corporación municipal en virtud de que los ediles Benjamín del Barco López, Edgardo Benjamín Jerezano Pazmiño y la Señora alcaldesa municipal se manifestaron que había que analizar el tema a profundidad y una vez analizado el tema de las Zedec podíamos determinar cualquier decisión más adelante. Con lo del perfil del proyecto la Señora alcaldesa le dijo que la próxima semana se le pedirá al Ingeniero encargado y está para do porque no ha venido a trabajar que no hay que ir a Honduras.

7º Solicitudes recibidas y la corporación municipal  
 conoció las solicitudes de Dominio Pleno de las personas que a continuación detallamos: ==  
 = María Ercilia Gómez, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en la colonia Los Naranjos Ciudad.

= Salvador Castro Pérez y María Oquendo López, al barco, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio de Encantados Ciudad.

Gómez

= Oscar Ramón Guzmán Bennett, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio San José.

= Helmy Julissa Muñoz Rodríguez solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en la aldea Lechita Sur Ciudad.

= Helmy Julissa Muñoz Rodríguez, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en la aldea Lechita Sur Ciudad. La corporación municipal analizó y discutió las anteriores solicitudes de Dominio Pleno, admitiendo las mismas y facultando a la Presidencia municipal para que sus expedientes hasta sus fallos finales. Cumplase.

= La corporación municipal conoció las solicitudes de ayudas pecuniarias de la oficina de la mujer de las personas de escasos recursos económicos de las localidades de la manera siguiente: ==

= Teresa García Rivera solicitando ayuda económica para compra de medicamentos y alimentos ya que sufrió un derrame cerebral, fallecido 11 meses de estar inmovilizada, la corporación municipal acordó aprobarle el valor de Q. 2,000.00 con IVA.

Teresa García

= **Deonila Sanchez Delcid**, solicitando ayuda económica para su hijo que se encuentra enfermo y no es posible cubrir gastos médicos, la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle Qps. 1.500.00.

= **Maria Eugenia Pinola Restillo**, solicitando ayuda económica para compra de medicamentos y soy una persona de escasos recursos económicos, la corporación municipal acordó aprobarle Qps. 1.000.00.

= **Isolina Guzman Hernandez** solicitando ayuda económica para compra de medicamentos para el niño, estomago y la presión, la corporación municipal acordó aprobarle el valor de Qps. 1.000.00.

= **Margarita Leostellanos**, solicitando 160 pies de alambrado de acometida para energía eléctrica en su casa de habitación en Tacaulapa, S.B. la corporación acordó aprobarle Qps. 2,560.00.

= **Miriam Yamilette Daza**, solicitando una ayuda económica para compra de medicamentos recetados por el médico, por problemas de tener piedras en los dos riñones, la corporación municipal acordó aprobarle el valor de Qps. 2,000.00.

= **Adelina Cruz Quintanilla**, solicitando ayuda económica para la compra de un pollo de abambaz de gallina y a que tiene un proyecto de 40 gallinas tiene un valor de Qps. 2,300.00 lo solicitado fue aprobado por la corporación municipal.

= **Gitantonía Pagastume P.** solicitando ayuda económica para realizar se una biopsia y cirugía y gastos de exámenes, la corporación municipal acordó aprobarle el valor de Qps. 4,000.00.

= **Alba Luz Castellanos Vega**, vecina de machobas S.B. solicitando ayuda económica para tratamiento de un pecho derecho y de lo de ser tratado de urgencia realizandome unos exámenes, la corporación municipal acordó aprobarle el valor de Qps. 2,000.00.

= **Jose Marcelo Reyes**, solicitando una ayuda económica para su esposa Gastora America Fajardo Cortés ya que tiene un cáncer en el estomago y le han ordenado una Biopsia y la corporación municipal acordó aprobarle el valor de Qps. 2,000.00.

= **Hilda Rosa Rivera Amigaga**, solicitando ayuda económica para compra de medicamentos y Exámenes de laboratorio y estoy recuperandome del leucio-19, la corporación analizó la presente y acordó aprobarle el valor de Qps. 2,000.00.

Karla  
xiomara  
Barrera

= Karla Xiomara Barrera Castellón solicitando ayuda económica, ya que hace 4 meses fue operada por cáncer en la matriz y necesita la compra de unos medicamentos, la Corporación municipal acordó aprobarle el valor de Qps. 2,000.00.

Nicolás  
Fajal

= Nicolás Villanueva Quintanilla, solicitando una ayuda económica para asistir a una lista obstalmológica ya que padece de Catarata en su ojo izquierdo, la Corporación municipal acordó aprobarle Qps. 2,000.00.

Douglas  
Jesús  
Barrera

= Douglas Jesús Barrera Torres, solicitando ayuda económica para compra de medicamentos para atender problemas psiquiátricos y desajustes de trastornos naturales personales, la Corporación municipal acordó aprobarle Qps. 1,500.00.

Brenda  
Diana  
E.

= Brenda Diana Enamorado Tróchez, solicitando apoyo económico ya que le han diagnosticado leucocarios uterino, fecundican 35 Radio terapias y 5 quimioterapias que tienen un costo de Qps. 48,725.00, la Corporación analizo la presente y acordó == aprobarle Qps. 5,000.00.

José  
González  
Ni

= José Geovany Fernández Aceves, solicitando ayuda económica para comprar de material para una cirugía, la Corporación municipal acordó aprobarle el valor de Qps. 2,000.00.

Laureles  
S-15.

= Erik Wilander González y Gastón Hektor Fajardo, Presidente y tesorero del Comité de Salud de la aldea Los Laureles Santa Bárbara, solicitando el presupuesto de Qps. 10,000.00 mensuales, desde Enero a diciembre año 2021, para el funcionamiento del centro de salud destinados para personal de aseo, archivero y una enfermera, la Corporación analizo la presente acordando que se hará por convenio.

Gilberto

= Gilberto Castro Gómez y María Angélica López Alberto, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el barrio de Santa Rosa Ciudad, la misma fue analizada, admitiendo la misma, y la Corporación facultó a la Secretaría municipal por ley para que levante su expediente hasta su fallo final y cumplase.

= José Meqdonio Enamorado Barrera informa: Que en la ciudad de Piquete se reúne en el edificio "Granja Delia", se reunió con el señor presidente de Honor Juan Orlando Hernández y a finales de este año se reunirá con el Rubro del Café con los departamentos, con las juntas Locales de cada municipio del país "ATROCAFE". donde se les lebró.

La firma de convenio para apoyar más de 90,000 familias productoras de leche con un total de 760 millones de pesos a distribuirlos en diferentes programas como son: compra de fertilizante, producción de vacas, infraestructura para apoyar al INCAFE, programas sociales, arreglo de bollos en la red cafetalera del país. Se realizó la entrega de un cheque para la realización de viveros de café "Bolsas, Fertilizantes y Folcáreo" a 70 familias del sector de las casitas con el objetivo de impulsar la cafetalera del municipio, que es cuanto puede informar.

8 = Acuerdos y Resoluciones del Concejo Municipal de los Departamentos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad presentaron la modificación presupuestaria número 11 de este año 2021 a través de ampliación que corresponde al incremento de la dotación de personal de acuerdo al oficio DFM N° 025-2021 emitido por la dirección de Fortalecimiento municipal por lo que se describe así:

modif. presup. N° 11.

Estructura de Ingresos	Descripción	Valor	
18.1.1.01.01	Transferencia de la administración central para Gobiernos Locales	322,337	33
22.1.1.01.01.01	Transferencia de la administración central para Gobiernos Locales	1,289,349	33
	Total del Ingreso	1,611,686	66
Estructura de Egresos	Descripción		
12-03-000-001-000-54 20011-001-01-20	Convenio de mejoramiento de viviendas con elab. aldea Global y PRR	200,000	00
12-05-006-000-001-472 1011-001-01-20	construcción de la red de agua potable en la nueva localidad Braccias a Nios	100,000	00
12-05-007-000-001-47110 11-001-01-20	construcción de la red de distribución de energía eléctrica en la nueva localidad Braccias a Nios	150,000	00
12-02-000-003-000-54 20011-001-01-20	transferencias al sector de Salud	114,090	33
12-04-000-003-000-542 0011-001-01-20	Fortalecimiento a las iniciativas económicas de la mujer	16,116	87
12-04-000-005-000-542 0011-001-01-20	Capacitar y fortalecer a mujeres en Derechos Humanos	24,175	30
12-04-000-007-000-542 0011-001-01-20	capacitación a mujeres organizadas en temas políticos y sociales	8,058	43



12-04-000-000-000-54200	Brindar atención médica a la	16,116	87
11-001-01-20	mujer.		
12-04-000-004-000-54200	Becas orientadas a la mujer.	8,058	43
11-001-01-20			
12-04-000-010-000-54200	Fortalecimiento a las actividades	8,058	43
11-001-01-20	de desagresados de mujeres organizadas.		
12-06-007-001-000-23400	Proyecto de Embellamiento	100,000	00
11-001-01-20	de la Ciudad.		
13-02-000-001-000-5420011	Fortalecimiento de ligas y	222,337	33
001-0420	Equipos de Fútbol organizados del municipio.		
13-05-000-001-000-54200	Fortalecimiento a grupos	161,168	67
11-001-01-20	productivos.		
14-02-011-001-000-47210	Construcción de aceras en el	145,051	80
11-001-01-20	Barrio de la Libertad.		
15-00-000-006-000-55110	Transferencias al Tribunal	16,116	87
11-001-01-20	Deposición de leontas.		
01-00-000-009-000-22220	alquiler de transporte.	50,000	00
11-001-01-10			
01-00-000-009-000-33100	Productos de papel y cartón	50,000	00
11-001-01-10			
01-00-000-009-000-35620	Wiesel	50,000	00
11-001-01-10			
01-00-000-009-000-12200	Formales	50,000	00
11-001-01-10			
01-00-000-009-000-34400	Plantas y cámaras de aire	50,000	00
11-001-01-10			
01-00-000-009-000-31110	Productos alimentos y Ar-	50,000	00
11-001-01-10	biles.		
01-00-000-009-000-24710	Servicios de consultorías de	22,337	33
11-001-01-10	gestión administrativa, financiera y actividades conexas.		
	Total Egresos.	1,611,486	66

visto lo anterior la corporación municipal acordó aprobar la modificación presupuestaria número 11 de este año -- 2021 de aplicación inmediata.

= El personal de los Departamentos de Presupuesto, Asesoría y Contabilidad, presenta con la modificación presupuestaria número 12 a través de traslado entre objetos del gasto con el fin de reclasificar las partidas presupuestarias del 5º de la mayor dando cumplimiento al artículo 193 de las DLR la Ley del Alcabala de la manera siguiente: = = = = =

modif. presup. N° 12

Estructura de Ingresos.	Descripción.	valor	-
12-04-000-002-000-54200	Subsidio de hospital de semilla y capacitación a micro Empresa de mujeres organizadas.	363,083	11
11-001-01-20.			
12-04-000-003-000-54200	fortalecimiento y sostenimiento de economías de la mujer.	17,500	19
11-001-01-20.			
12-04-000-003-000-54200	Becas otorgadas a la mejor	11,858	72
11-001-01-20.			
12-04-001-001-000-542	mejoramiento de viviendas de mujeres.	82,516	07
0011-001-01-20.			
	Total del Débito.	474,957	09

Estructura de Egresos.	Descripción.	valor	-
12-04-000-005-000-542	Capacitar y fortalecer a las mujeres en derechos Humanos.	218,337	28
0011-001-01-20.			
12-04-000-007-000-54200	Capacitación a mujeres organizadas en temas políticos y sociales.	109,168	64
11-001-01-20.			
12-04-000-008-000-54200	Brindar atención médica a la mujer.	38,282	54
11-001-01-20.			
12-04-000-010-000-54200	fortalecimiento a las actividades agrícolas de mujeres organizadas.	109,168	63
11-001-01-20.			
	Total Crédito.	474,957	09

El día 4 de anterior la corporación municipal acordó: - aprobar la modificación presupuestaria número 12 - a través de traslado entre objetos del gasto de inversión para inversión de aplicación inmediata.

= El Personal de los Departamentos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad presentaron la modificación presupuestaria número 13 a través de traslado entre objetos del gasto de inversión para inversión con el fin de clasificar las partidas presupuestarias para atender Emergencia local. 19 en el municipio dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales de la Ley Orgánica de la República. 7 Detallada de la siguiente manera:

Estructura de Ingresos.	Descripción.	valor	-
12-03-000-003-000-54200	Impulsar talleres y capacitación de políticas a población niños y la juventud.	160,000	00
11-001-01-20.			
12-03-000-004-000-542	contra partida para las iniciativas en beneficio de la niñez y la juventud por cooperante.	350,000	00
0011-001-01-20.			

12-01-000-002-000-542	Contrapartida para operación.	348,575	56
0011-001-01-20.	Fuerza Honduras dentro de frágil.		
12-03-000-001-000-542	apoyo con Boas de transporte a personas y niños de centros Educativos.	289,509	11
0011-001-01-20.			
	Total del Débito.	1,148,084	67
	Estructura de Descripción.	valores	-
	Egresos.		-
12-01-000-001-000-542	Emergencia, prevención y combate control COVID-19.	1,148,084	67
0011-001-01-20.			
	Total Crédito	1,148,084	67

modif. Presupuesto N° 13.

visita anterior de la corporación municipal acordó aprobar la modificación del presupuesto número 13 a través de traslado entre objetos del gasto de inversión para inversión por el valor de Ps. 1,148,084.67 considerando que en el Presupuesto inicial se dejaron Ps. 100,000.00 en dicha partida Presupuesto.

= El edil Manuel de Jesús Pinola Muñoz informó que el día martes 6 de Julio 2021 acompaña a los abonados del Servicio de agua potable en la comunidad de Gran Sitio de Bayajá en representación de la corporación municipal en carácter de recoder y procedió a la juramentación de la Junta de agua, Patronato y Alcaldes auxiliares quienes fungirán en sus cargos en el tiempo estipulado como Comandada de ley, cumpliendo con el acuerdo que se me asignó y está contemplado en el acta número 99 de la sesión ordinaria del día 14 de junio para realizar dicha juramentación.

= También acompañó a la visita que realizaron los del proyecto identificante para la entrega de las identidades en diferentes comunidades del municipio.

= La Señora Alcaldesa municipal abogada Fatima Salabina fue a su vez quien les manifestó a los Regidores presentes que en la próxima reunión se nombrará la comisión municipal, para el traspaso de mando de poder.

Maria Beatriz

= La Honorable corporación municipal de Santa Bárbara S.R. en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: aprobar el plan de la presentación anual del período de los años dos mil...

87  
veinticinco o noventa mil quinientos dicho acuerdo  
de aplicación inmediata, a las veinte y  
93 no habiendo más que tratar la misma al día  
siguiente la sesión, siendo la hora de la tarde  
de treinta minutos.

abog. Quintana y del ma Queros Oadilla,  
alcalde municipal.

Edgardo Antonio Barahona Toro,  
Regidor N.º 1.

Benjamín Adalberto López Toro,  
Regidor N.º 2.

Rosa Benítez Alvarado,  
Regidora N.º 3.

Ana Rocío Losollos Reyes,  
Regidora N.º 4.

Alma Puyasa Zúñiga Toro,  
Regidora N.º 5.

Edgardo Benjamín Queroso Asmiente,  
Regidor N.º 6.

Manuel de Jesús Pineda Muñoz,  
Regidor N.º 7.

José Miguel Enamorado Loasón,  
Regidor N.º 8.

Belen Pracia Loasón y Vallejo,  
Regidora N.º 9.

Mano Jacinto Hasbun Kaballeo.

Reg. L. 100 N.º 10.



Mano Jacinto Hasbun Kaballeo.  
Secretaria municipal por ley.

" ACTA N.º 103 "

De la Sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal de Santa Bárbara, J. B. el día Treinta de Julio del año Dos mil veintinueve, en el edificio de la Casa de la Cultura Kinkul, siendo la oída de la tarde, fue dirigida por la Señora alcaldesa municipal abg. Fatima Idalma Quaresma Guillilla, acompañado de los ediles: - Edgardo Antonio Busa homa taso, Benjamín Adalberto López Joo, Lucas Benítez Alvarado, Alma Puyasa Zúñiga Joo, Edgardo Benjamín Jerezano Pazmiendo, Manuel de Jesús Bineda Muñoz, José Miguel Encarnado Bardoná, Bella Gracia Bardoná Vallejo, María Teresa Hasbun Kaballeo, vice alcalde abg. Jesús María Dubón Bueso y la secretaria municipal P. M. Nussy - Valoska Kamanaga mesina queda fe de los hechos que se desamelló de la manera siguiente: = = = = =

- 1.º comprobación del Quorum.
- 2.º apertura de la Sesión por la Señora alcaldesa municipal abg. Fatima Idalma Quaresma Guillilla.
- 3.º aprobación de la agenda.
- 4.º oración a Dios por Manuel de Jesús Bineda Muñoz.
- 5.º Actura del acta anterior, donde se hace la emisión del punto N.º 8 del acta N.º 102, donde el Comité de Salud de la aldea Dos Anusales solicita el presupuesto de \$ 10,000.00 mensuales, acordando la Corporación que esto se haga mediante convenio en la próxima Sesión con el pleno de Corporación, para conocer si quedó presupuestado y se ha y informes del mismo. La que fue analizada discutida y aprobada por la Corporación municipal por mayoría de votos.
- 6.º Dos informes: José Miguel Encarnado Bardoná informó y en su comentario hace saber: Que ya se terminó los trabajos de conformación de calles con patrol en el municipio de Santa Bárbara por parte de el Procafé y Fondo de Letrero con un aproximado de 100 Kilómetros de.

de Red Hospitalera afectadas por las tormentas donde se contó con el apoyo de la Corporación municipal y con de campos de fútbol en las comunidades "paucos, lagunas y deucitos", por parte del Gobierno local se apoyó al municipio con más fondos este año para arreglo de calles y compra de tubos, se está apoyando a pequeños productores con pecuaria en el municipio con un acuerdo con afrocafé y Gobierno local y otros proyectos en beneficio a las familias productoras de café. Que se cuenta puede informar.

= La Comisión de Salud, encabezada por el Doctor Benjamín Galbarró López Jero y Ana Rocío Castellanos Rojas, informaron: que siempre están monitoreando los casos de COVID a nivel Departamental registramos un acumulado de 4.658 casos positivos en lo que va del período de Enero a Julio 2021, un Registro de 160 Fallecidos, observando una tasa de letalidad de 3.43%. Se ha tomado en el período de estos 15 días un total de 911 pruebas observando un 46% de positividad. → En el municipio de Santa Bárbara se observa un incremento de diagnósticos de casos positivos 81 casos en total, 4 Fallecidos en la Sala COVID del Hospital se reporta un 100% de ocupación y 6 casos de leucos ingresados en la misma. → El control de Triage reporta un total de 470 atenciones generales.

= La vacunación por COVID continúa con grupos de 35 años en adelante y la aplicación de segunda e dosis de vacuna PFIZER y AstraZeneca, hasta el momento más de 70 mil ciudadanos han sido vacunados a nivel Hptal. con primeras dosis y 18 mil con segundas dosis. → Se introdujo una gestión de la alcaldesa Fatima Quintero y el Gobernador Angel Paz junto al equipo de la Región Sanitaria para la realización de un vacunatón, una jornada de vacunación para el sábado 7 de agosto desde las 8:00 am. Hasta las 7 P.M. incluyendo edades de los 25 años en adelante en la que participarán todas las entidades de Gobierno en 7 municipios priorizando los incluyendo la Cabecera Hptal. → Se continúa con el apoyo de EMILD FUND y trabajando con amor con el proyecto de la sala de lactancia materna en el Hospital con apoyo de nuestra Corporación municipal. → Se está gestionando ampliar la cobertura de la sala de Triage para que sea un centro de estabilización 24/7 con apoyo de la Unidad de Gestión Descentralizada de la Secretaría

de salud -> La situación de Dengue ha empezado a cambiar con aumento de casos en nuestro municipio. Se tiene brigadas de eliminación de criaderos casa a casa con aplicación de BTI y posterior fumigación lo cual debe ser en última instancia.

= En las comunidades de Río Seco y alrededores se atiende un Baño de Acishmaniasis con un total de 8 casos manejados hasta el momento -> Que se cuando pueden informar.

moción de Toro.

= El Regidor Edgardo Antonio Barahona Toro en carácter de moción propone: Implementar un instrumento para limpieza de banquetas con los auxiliares y que al momento de ejecutar una reparación de calles los encargados tomen en cuenta las banquetas y alentarillas, la misma fue acordada por los ediles Aucas Benitez alvarado y alma Guayana Zúñiga Toro, y quedando aprobada por tal corporación municipal, acordando a la vez al señor Jefe de Policía para que instruya a los alcaides auxiliares para limpieza de banquetas.

= El edil Barahona Toro dijo que en el centro de salud de la escuela fueron a traer los materiales que sobran y que ellos los ocupan para el centro comunal, donde el Cng. Person Caballero le dijo que van a ser desechados ya que ellos los ocupan y que siempre que se realice un proyecto si sobran materiales la obligación es recogerlos.

= También consultó el edil Barahona Toro, si van a hacer el lecho falso y la electrificación del centro de salud de la escuela y el Cng. Caballero le dijo que eso era una realidad que se iba a realizar.

= También habló sobre el arreglo de calles en la aldea Los Bancos, donde la alcaldesa le contestó le contestó que ya está aprobado ese proyecto.

= Se atendió con a los Representantes de Juntas de agua de las aldeas Los Anises, como El Toro y Santospar quienes solicitaron se les traspase la Escritura a nombre de ellos, lo cual la corporación municipal acordada por el apoderado legal municipal les dijo que eso no es posible según la ley, que lo único que se les podía dar era una copia de la Escritura o título que está a nombre de la municipalidad de Santa Bárbara, S.B.

alcalde de Santa Bárbara.  
mpoli

= La Señora alcaldesa municipal prometió a petición de la corporación municipal la moción para un-

- muestro virtual el mismo fue aprobado con la totalidad de los Regidores de aplicación inmediata.
- = Que se reunió con personal de Regulación Prejudicial nacional para apoyar a varias aldeas y Barrios con problema de legalidad.
- = También se reunió con autoridades de salud para coordinar la vacunación los días 7 de Julio 2021 en tres puntos de la ciudad, Parque Central, Hospital S. B y Estadio municipal.
- = Las Bodas Brutas seran los días 27, 28 y 29 de agosto del presente año 2021.
- = Que se reunió con los miembros del Club Rotario de Santa Bárbara teniendo el apoyo de \$ 30,000.00 para el proyecto de Río Chiquito.
- = Para la otra semana tendremos el precioso líquido como es el agua en la ciudad de Santa Bárbara, ya que vino la tubería que estamos esperando. Así es su informe.
- = El jefe de la unidad técnica municipal Ingeniero Jerson Omar Leballero informó a la corporación municipal lo siguiente: En referencia a las notificaciones presentadas por la Empresa andromeda, con construcciones S. de R. L. de C. V. para la ejecución del contrato con la municipalidad de Santa Bárbara suscrito el 07 de Septiembre del año 2019, del proyecto "construcción de vialidad saludable en colonia nueva fracciones A1103 en territorio del municipio de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara como Supervisor de obras Públicas de esta municipalidad doy fe de los contratiempos que ocasionaron la ampliación del Tiempo de Ejecución. = = =
- 1. → En el mes de octubre se vio afectado el ritmo los trabajos de excavación de suelo a 2 de bóvedas a las 11 luces. → 2. → En noviembre las fermentas ETA e IOTA pararon por completo el proyecto y difícilto que el suministro de materiales debido a la Escasez y Daños en las vías de comunicación también por fuertes fermentas dañaron los trabajos precuamente realizados el mes anterior. = = =
- 3. → Retornando las actividades en diciembre mes el cual las precipitaciones siguieron afectando de manera intermitente el avance de la obra. = = =
- 4. → En el año en curso se vio expuesto el proyecto a contagios de Covid: 19 dentro del personal responsable de la obra para lo que la Empresa se vio en la



necesidad de avisar al personal en campo como medida de reducción de los casos. La Empresa antes mencionada culminó los trabajos el día 21 de mayo de 2021 y notificando de manera formal el día 24 de mayo del año en curso de acuerdo a las especificaciones técnicas contractuales, debido a lo cual notifico a la Corporación la ampliación del plazo para su aprobación. La Corporación analizó y dictaminó la información por el Dr. Jerson Omar Baballero jefe de la unidad técnica municipal y lo aprobó en todos sus puntos.

72 Solicitudes Recibidas: La Corporación municipal honora las solicitudes de la oficina de la mujer para su aprobación de las personas siguientes: = = = =

= Dabriel Antonio Enamorado solicitando un apoyo económico para su esposa para realizarse unos exámenes y asistencia citas ginecológicas de su hecho, la Corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de \$ps. 2,000.00 Exactos.

Dabriel Antonio

= Remali Rapalo D. solicitando una colaboración económica para cubrir gastos médicos de su hermano en Simelco Rapalo, ya que ha sido internado por sufrir el Covid-19 y ser una familia pobre, la Corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de \$ps. 4,000.00 Exactos.

Remali Rapalo

= Yoseli Melissa deiza, solicitando Beca Estudiantil ya que me encuentro estudiando en el Centro de adiestramiento en Enfermería "CAE", la Corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle \$ps. 2,000.00 Exactos.

Yoseli Melissa deiza

= Francisco Rodríguez Villanueva, solicitando un apoyo económico para mejorar mis condiciones de salud, ya que estoy sufriendo de un posible leucal y realizarme unos exámenes, la Corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de \$ps. 5,000.00 Exactos.

Francisco Rodríguez

= Wandile Rosa Barahona solicitando una ayuda económica para la compra de unos medicamentos por ser una persona de escasos recursos económicos, de lo solicitado la Corporación municipal acordó aprobarle \$ps. 3,000.00 Exactos.

Wandile Rosa Barahona

= Abraham Paqastume, solicitando una ayuda económica de \$ps. 2,000.00 ya que se le reventó un órgano por estar cultivando una milpa y le han puesto = =

Abraham Paqastume

una sonda y tengo que estar cambiando de la, de la -  
 Corporación municipal analizo la presente y se -  
 acordó aprobarle de \$ 1,000.00. Exactos.

Marta  
No 18.

= Maria Guadalupe Barolales Acuña, solicitando la -  
 colaboración económica para su padre Francis -  
 co Barolales Emamorado ya que a dolece de un cancer  
 gástrico, la corporación municipal analizo la -  
 presente y acordó aprobarle de \$ 3,000.00 Exactos.

Rosa  
B. G.  
Dincoy.

= Rosa Beatriz Leornojo Cineda, solicitando una que -  
 da económica, ya que se encuentra mal de salud  
 de sus pulmones, y tengo que seguir el tratamien -  
 to en el C.N.A. la corporación municipal acordó -  
 aprobarle el valor de de \$ 3,000.00 Exactos.

Gracia  
Rosibel  
M.

= Gracia Rosibel Madrid Zúñiga, solicitando una -  
 ayuda económica, para llevar a Pan Pedro Pula -  
 a Diagnos a Realizarce un TAC a su sobrina de -  
 apenas 7 años, la corporación municipal se -  
 acordó aprobarle de \$ 2,000.00. Exactos.

Mel -  
tona  
y. S.

= Meltona Yaneth Salguero, solicitando ayuda - -  
 económica para tratamiento en los Riñones y de -  
 be ser tratada por el médico, su madre soltera,  
 la corporación municipal acordó aprobarle -  
 el valor de de \$ 2,000.00, Exactos.

Danzas  
Folklo -  
ricas

= Prof. Cesar Enrique Barahona Queca y Prof. Danny -  
 Alexander Ríos Fréchet, coordinador General y di -  
 rector artístico del Grupo de Danzas Folklo -  
 ricas "El Guayabal" Ciudad, solicitando la co -  
 laboración económica para la compra de pasaje  
 de avión de los integrantes del grupo de Danzas  
 que tiene un valor de \$ 9,450.00 dólares para  
 participar en el XV Festival Internacional de  
 Bailes Tradicionales en Andalucía, valle del -  
 Cauca, Colombia, la corporación municipal -  
 analizo la presente solicitud y acordó apro -  
 barle el valor de 10,000.00 dicho  
 acuerdo se le aplicó en inmediata.

Dora -  
cho  
Hum -  
nos.

= El Lic. alex Gustavo Fajardo Delegado Deptal de  
 Santa Bárbara, Comisionado nacional de los Derechos  
 Humanos "CONADEH", hace la referencia al oficio  
 No 064-2021 Quedo por la secretaría municipal -  
 en fecha 01 de Julio 2021, en dicho oficio hacemos  
 de su conocimiento la queja referente a la falta -  
 de servicio de agua en el casep urbano de esta -  
 Ciudad de Santa Bárbara, siendo el plazo de 10 -  
 días para la remisión de la información solici -  
 tada y tomando en cuenta que hasta la fecha no -

Acemos recibido respuesta referente a las medidas o acciones que se han inotruído al respecto, realizo nuevamente la petición y que de no recibir la información de inmediato se procederá de acuerdo a lo establecido al artículo 39 de la ley orgánica del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. La Corporación Municipal analizó el oficio N° ODSB-069-2021 y acordó darselo en traslado al apoderado legal municipal.

= Tranquito Pérez y Marta Guimaraes Ruizmán Guano, sado, vice Presolente y vocal N° 3 del Patronato Pro-mejoramiento del Barrio Abajo Ciudad. Solicitando a la Corporación la ayuda en la ampliación del sistema de aguas sanitarias ubicado en la calle de tierra de la ganadería que conduce esto a los anexos de las Escuelas Duplex en Barrio Abajo de esta Ciudad, nuestra solicitud consiste en ampliar 50 metros y la construcción de un hall ya que es del conocimiento del Sr. Martín de la problemática que tenemos en nuestras habitaciones, la Corporación analizó la presente y acordó darselo en traslado al Sr. José Martín Rodríguez Jefe de Servicios Públicos para conocer su criterio y resolver el problema de las viviendas del Barrio Abajo Ciudad.

Barrio Abajo

8 = Acuerdos y Resoluciones de la Corporación Municipal como a continuación de Dominio Glorioso para su aprobación de las personas siguientes:

= Maria Roxani Bandales meza solicitando la venta y el título en Dominio Glorioso de un solar ubicado en la aldea La Cruz de Santa Bárbara.

Glorios  
30.7.21

= Demundis Esperanza Rabalo, solicitando la venta y Dominio Glorioso de un solar ubicado en la calle de la Justicia de esta Ciudad.

= Mónica argentina López de Castellanos y Polvin Georramy donza, solicitando la venta y título en Dominio Glorioso de un solar ubicado en el Barrio El Chaparral de esta Ciudad, la Corporación Municipal analizó las peticiones admitiendo las mismas facultando a la Secretaría Municipal por Ley para que levante sus expedientes hasta sus fallos finales a cumplirse.

Villa marlen  
Reserva

= Dolores marlene alvarado Flores y René Salvador Balcón Bonales, solicitando la aprobación del Proyecto de Dotificación Denominado Residencial Villa marlen ubicado en el lugar llamado Pitro San Antonio

aldea de Lechibita Lechibita, apoderado abogado -  
 José Morales Díaz Buitrago, la corporación mu-  
nicipal analizó la presente y acordó dar se la en  
trato al apoderado legal municipal para  
que se cumpla conforme a la ley.

= El Sr. Carlos Jesús Interiano en su condición  
 de representante administrativo sometió a la corpo-  
ración municipal para su aprobación los  
siguientes puntos: 1. aprobar el libro de  
de precios y tarifas incorporado al manual  
de procedimientos para el uso de la ambul-  
cia municipal.

Distancia "KM"	precio "L"	Tarifa.
Dentro del municipio.	0	municipal.
municipios a menos de 50 kilómetros.	700	Departamental
0-150	1,300	nacional.
151-200	2,700	nacional.
201-250	3,700	nacional.
251 adelante	5,000	nacional

2. aprobar la reparación del auto marca Toyota,  
color beige, placa PCM 3530, a través de la compra  
de repuestos, aceite y mano de obra, presupuesto  
que asciende a Dps. 63,584.54 de compras.

da g.  
 Inter-  
 narios

3. aprobar el mantenimiento preventivo anual  
de la flota de cinco autos y de la flota de tres  
moto cicletas que maneja la municipalidad de  
Santa Bárbara, presupuesto que asciende a  
Dps. 90,000.00 para los autos y Dps. 21,600.00  
para las moto cicletas. La corporación mu-  
nicipal analizó ampliamente los tres puntos  
que dando debidamente aprobados por unanimi-  
dad de votos y de aplicación inmediata para  
su implementación.

9. notificando más que tratar la Señora alcaldesa de  
por leer la sesión, siendo las seis de la tarde  
con cuarenta minutos.

ahy. Fatima Edalma Cuevas Cadilla,  
 alcaldesa municipal.

Edgardo Antonio Barahona Toro,  
 Regidor N.º 1.

Benjamín Adalberto López Joso.  
Regidor N° 2.

Lucas Benítez Alvarado.  
Regidor N° 3.

Alma Luz Zúñiga Joso.  
Regidora N° 5.

Edgardo Benjamín Ferezano Pasmiento.  
Regidor N° 6.

Manuel de Jesús Gineza Maños.  
Regidor N° 7.

José miguel Enamorado Cardona.  
Regidor N° 8.

Bella Gracia Cardona Valloillo.  
Regidora N° 9.

Maria Teresa Hasbun Lehalpa.  
Regidora N° 10.

P.M. Rusly Valera Carranza Merino.  
Secretaria municipal Got. J. J.

Maria Teresa Harbun Caballero,

Regidora N.º 10.

Miembro del Comité de Lucha contra el COVID-19.  
Secretaría Municipal Por Hoy.

## ACTO N.º 112

De la Sesión Ordinaria de elección de la Comisaría Municipal de Santa Bárbara, S.B., el día quince de diciembre del año 2021 mil veintinueve, siendo la hora de la tarde, en el Edificio de la Casa de la Juventud, fue dirigida por el abog. Edgardo Benjamín Gerezano Bermúdez, alcalde municipal Por Hoy, y acompañado de los ediles; Benjamín Adalberto López Toro, Lucas Bonilla Alvarado, Ana Rocío Castellanos Reyes, Alma Fajardo Zúñiga Toro, Manuel de Jesús Chino Amunoz, José María Enamorado Cardona, Bella Patricia Cardona Zúñiga, María Teresa Harbun Caballero, no hizo acto de presencia a la Sesión el edil Edgardo Antonio Barahona Toro, por haber viajado fuera del país y la secretaría municipal por hoy no estuvo presente por lo que queda de los hechos de su rollo de la siguiente manera:

- 1.º Compromiso del Anusum.
- 2.º apertura de la Sesión por el abog. Edgardo Benjamín Gerezano Bermúdez.
- 3.º aprobación de la agenda.
- 4.º oración a Dios por el edil Benjamín Adalberto López Toro.
- 5.º Lectura del acta anterior, la que fue analizada, discutida y aprobada por la Comisaría Municipal.
- 6.º Los Informes: Los ediles Sr. Benjamín Adalberto López Toro, Dra. Ana Rocío Castellanos Reyes Comisionados de Salud informaron a la Comisaría Municipal lo siguiente: Los casos de COVID hasta esta fecha, en el Departamento, registran un acumulado de 8,410 casos positivos en lo que va del periodo de Enero a noviembre 2021, un Registro de 290 Fallecidos, observando una tasa de letalidad de 2.8%, un porcentaje de positividad de 40%. Se sigue mostrando una reducción en la letalidad de las personas, en el Departamento de Santa Bárbara con un 40% menos.